



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
PAMPLONA N. DE. S.  
TRASLADOS FIJADOS VIRTUAL O ELECTRÓNICAMENTE**

*(Artículos 110 y 319 del C. G. del P., y 21, 28 y 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020; artículo 9º del Decreto legislativo 806 de 2020 y artículo 5º del Acuerdo PCSJA20-11581 de 2020)*

<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>NATURALEZA DEL ESCRITO</b>	<b>FECHA DE FIJACION</b>	<b>VENCE TERMINO</b>
ESPECIAL DE DIVISION DE BIEN COMUN RADICADO No. 2019-00044-00	JULI MARITZA PATIÑO ARROYAVE	WILSON DAVID CALDERON Y OTRO	RECURSO DE REPOSICIÓN	18 DE ENERO 2021 7.00 A.M.	21 DE ENERO 2021 3. P.M.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20- 11567, hoy DIECIOCHO (18) de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), se publica el presente traslado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.